

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **022**

Fecha Estado: 23/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120190116100	Sucesión	VIVIANA ORTEGA DEL RIO	JORGE IVAN ORTEGA TAMAYO	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento - Nuevo oficio	22/09/2021		
05088400300120200025400	Verbal	JHON FREDY HENAO MORALES	JORGE OCTAVIO HENAO PULGARIN	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento - Ordena expedir nuevo oficio	22/09/2021		
05088400300120200087300	Tutelas	ELKIN DARIO HERRERA ROJAS	NAZARET DE LOS ANGELES ROJAS CARO	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento	22/09/2021		
05088400300120200096700	Ordinario	JORGE ANDRES FLOREZ CORREA	DIEGO MAURICIO PATIÑO OSORIO	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento	22/09/2021		
05088400300120210061900	Ejecutivo Singular	JUAN ESTEBAN IBARRA NARANJO	JORGE ENRIQUE CORTES JIMENEZ	Auto rechazando demanda Rechaza demanda	22/09/2021		
05088400300220200113500	Verbal	MARIA MARCELA RIVERA GOMEZ	MARIA LUCELLY GOMEZ OSPINA	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento - Corrige admisorio	22/09/2021		
05088400300320210028100	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC SAN ANGEL	JAIME ALFREDO MONTOPYA GALEANO	Auto rechazando demanda Rechaza	22/09/2021		
05088400300320210045100	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	JOHNHATTAN ARANGO TABARES	Auto librando mandamiento de pago en pesos Libra mandamiento de pago	22/09/2021		
05088400300320210045800	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A.	PAULO ANDRES PEREZ BERNAL	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Rechaza y remite por competencia al Juez de Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Barrio Paris Bello (Ant).	22/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300320210046300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUISA FERNANDA VILLA OROZCO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Rechaza y remite por competencia al Juez de Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Barrio Paris Bello	22/09/2021		
05088400300320210046500	Ejecutivo Singular	GAVIRIA CADAVIDS EASGLES S.A.S.	JHON FREDY CARDENAS ARCILA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Rechaza por competencia territorial y ordena su remisión a los juzgados civiles municipales de Medellín.	22/09/2021		
05088400300320210048400	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	LUIS NORBERTO GUTIERREZ ARBOLEDA	Auto librando mandamiento de pago en pesos Avoca conocimiento y libra mandamiento de pago	22/09/2021		
05088400300420210035500	Verbal	LEONARDO MENA PINEDA	WALTER DELGADO GAVIRIA Y OTROS	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Rechaza demanda por competencia y ordena la remisión al competente, Juez de Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Barrio Paris Bello	22/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAMELA QUINTERO
SECRETARIO (A)